JUSTIFICATIVA DE CONTRATO ABIERTO

Asunción, 05 de Noviembre de 2018

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003 y al Art. 36 del Decreto Reglamentario N° 21.909 que reglamenta la mencionada Ley, y a la Resolución DNCP N° 844/2018 de fecha 08/03/2018, se dirige a usted con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1419/2018 para la ***"Adquisición de Filtros para Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto."*** *ID: 341612.*

Al respecto, se recurre a la modalidad de Contrato Abierto, debido a que por la naturaleza de la adquisición no resulta posible determinar con exactitud las cantidades mínimas y máximas de filtros a ser requeridos por evento y cuyo suministro será administrado en función a las necesidades institucionales y a las disponibilidades presupuestarias respectivas durante la vigencia del contrato.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Arq. Aurora Teresa Sarubbi
División de Licitaciones y Contratos